

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

3494 23/06/2026

CLUB DEPORTIVO
TRES ESQUINAS

D. Decco

En Pucón, a 19 de junio del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 09 de mayo del año 2026 para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club deportivo tres esquinas,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de julio del año 2026
- Horario : inicio 16:00 término 21:00 hrs.
- Lugar y dirección : sede social club tres esquinas
C. Internacional # 1025

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Club deportivo tres esquinas:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Daniel Muñoz Oraven</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Nicolás Vera Medina</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>José Meza Reyes</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secre
celebración de la elección, los documentos señalad
Encuentra más información del proceso electoral en

el quinto día hábil contado desde la
ley 19.418.

146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCON
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO 1401
FECHA ENTRADA 08/07/26
FECHA SALIDA 08/07/26
DEPTO. DOCC

